



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA NOMBRAMIENTO DE PROFESORES AD HONÓREM

El suscrito(a) Decano(a) de la Facultad o Director(a) de la Escuela de _____ se permite proponer, de acuerdo con el Art. 21 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente el nombramiento de _____, cédula de identidad o permiso de residencia número _____, como profesor en las siguientes actividades académicas:

Fecha: Desde _____ Hasta _____

Grados Académicos

Institución que los otorgó

Decano(a) o Director(a)

Aprobado por Vicerrectoría de Docencia

Firma: _____

CC/ Vicerrectoría de Docencia

Oficina de Recursos Humanos

Interesado(a)